

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 6/2013 CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

Día y Hora de la reunión: 18 de Diciembre, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas.

Asistentes:

D.^a Alicia Aguado Azpillaga
D.^a Margarita Bahamonde Antón
D.^a Ana Alegría de la Colina
D. Julio Barros Guadalupe
D. Martín Carracedo García
D. Juan Cardona Pardo
D. Francisco José Correa Ruiz
D. David Espinosa García
D. Manuel A. Girón Portilla
D. José Isla Romero
D. Tomás Martín Hernández
D. José Iván Martínez García
D. Alberto Miera Zubizarreta
D. Andrés R. Ortega Piris
D. Félix Otero González
D. José Ramón San Cristóbal Mateo, Director
D. Javier Sánchez- Valverde López
D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa
D. Guillermo Sedano Fernández de Troconi

Ausentes:

D. Carlos A. Pérez Labajos
D.^a Elda Poo González
D. Abelardo Quevedo Torices
D. Francisco Velasco González

Invitados:

D. José Antonio Bezanilla Revilla
D. Alberto Coz Fernández
D. José María Herrera Muro
D. Vidal Fernández Canales
D. Luis Vega Antolín

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Modificaciones del Plan Docente 2013/2014 (fichas).
3. Adscripción temporal durante el curso académico 2013/2014 de la asignatura G1107 Legislación Marítima, del Grado en Ingeniería Marítima al Departamento de Derecho Privado.
4. Fechas de defensa de los Trabajos Fin de Carrera de la Ingeniería Técnica Naval del curso 2013/2014.
5. Visto bueno al Protocolo de instalación del equipo perteneciente al grupo GIDAI en el laboratorio de Seguridad del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval.
6. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC de las titulaciones de Grado aprobado por la Comisión de Calidad del Centro.
7. Nombramiento de las Comisiones de calidad de las nuevas titulaciones de Máster.

8. Ruegos y preguntas.

primera convocatoria

Reunidos los asistentes en la sala de Juntas de la Escuela en

segunda convocatoria

A las once cuarenta y cinco horas del día 18 de Diciembre de 2.013 se abre la sesión, presidida por el Director, D. José Ramón San Cristobal Mateo, Director de la Escuela Técnica Superior de Náutica.

Excusa su ausencia D. Francisco Velasco González

A. DESARROLLO DE LA SESION:

El Director da la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos en la Junta incorporados después de las elecciones de noviembre de 2013.

Primer punto:

Estando el Acta de la sesión anterior entre la documentación remitida con la convocatoria, se da por leída y se aprueba por unanimidad.

Segundo punto:

El director le pasa la palabra al Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Correa, quien comenta que las fichas docentes que se traen para su aprobación, habían quedado pendientes de modificación debido a la enfermedad de la directora del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval. Enumera las fichas modificadas y señala que el contenido ya se había reflejado en los horarios aprobados en la anterior Junta de Escuela.

Se aprueban.

Tercer punto:

El director trae a la Junta la petición personal del Rector de adscribir temporalmente la asignatura G1107 Legislación Marítima al Departamento de Derecho Privado para su impartición por un profesor de esa unidad. Expone que se trataría de una cesión temporal y que el rectorado garantizaría los mecanismos precisos en el caso en que surgiera algún problema que solventar. Tanto el Rector como el Vicerrector Primero y de Profesorado se han reunido con los miembros del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación para explicarles minuciosamente su petición y por todo ello se trae este punto en el orden del día.

Interviene más extensamente el Subdirector de Ordenación Académica manifestando que se trata de resolver un problema existente en el departamento de Derecho Privado haciendo hincapié en que no habría motivo para que el conflicto se trasladase al centro, ya que las implicaciones de la docencia son completamente distintas.

El Delegado del centro solicita el voto secreto. Se producen más intervenciones, entre ellas, las de los representantes de alumnos que alegan el alto número de suspensos en la asignatura de este profesor.

Se pasa a realizar la votación secreta cuyos resultados son los siguientes: 7 votos a favor, 10 en contra y un voto en blanco.

No se aprueba la propuesta.

Cuarto punto:

Se presentan las fechas para la defensa de los Proyectos Fin de Carrera de la Ingeniería Técnica Naval para el curso 2013/2014 en las convocatorias habituales: 7 de marzo, 11 de Julio y 3 de octubre de 2014.

Se aprueban.

Quinto punto:

El director explica que el borrador de protocolo de instalación del equipo perteneciente al grupo GIDAI en el laboratorio de Seguridad del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval se ha enviado por correo electrónico a los miembros de la Junta tras su aprobación en el Consejo de Departamento.

José Ramón San Cristobal expresa que al ser un espacio de la Escuela donde se pretende ubicar el equipo, la dirección del centro en todas las conversaciones y reuniones que hasta el momento ha tenido ha pretendido que el impacto de la instalación sea el mínimo para el centro y ahora el objetivo final es que la futura firma del protocolo de instalación reúna el consenso de los miembros de la Junta.

Se procede a realizar voto secreto. Los resultados son los siguientes: 9 síes, 5 noes y dos votos en blanco.

Se aprueba.

Sexto punto:

Este punto lo explica el Subdirector de Calidad y Acreditación, José Antonio Bezanilla, centrándose en los objetivos de mejora para el curso 13/14 plasmados en el Informe Final del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de las titulaciones de Grado.

Se aprueba.

Séptimo punto:

José Ramón San Cristobal expone que en estos momentos tras el inicio en este curso académico de los títulos oficiales de Máster, la normativa del SGIC obliga a crear nuevas Comisiones de Calidad de la titulación. Dado que el número de reuniones que tiene que haber al año por cada Comisión de Calidad (al menos tres al año), así como el número de miembros que habría que nombrar para componer las Comisiones multiplicaría de forma poco eficiente el trabajo, la dirección propone mantener el número de las Comisiones actuales incorporando en ellas los

másteres. De esta forma únicamente habría que nombrar en cada Comisión ya existente un coordinador de Máster y un alumno en cada una.

Se aprueba por unanimidad esta vía.

B. ACUERDOS *(en relación con los puntos del Orden del Día)*

• **Primero:**

Aprobar con las modificaciones propuestas el Acta de la sesión anterior:

Acta de la sesión de Junta de Escuela de 8 de Julio de 2013.

• **Segundo:**

Modificar las siguientes fichas docentes del Curso 2013/14:

G1117 Turbinas de Vapor y Gas I	3534 Soldaduras
G1089 Turbinas de Vapor y Gas I	3486 Hidrodinámica, Resistencia y
G1118 Turbinas de Vapor y Gas II	Propulsión Marina
G1090 Turbinas de Vapor y Gas II	3515 Turbinas de Vapor
G1121 Construcción Naval I	M1491 Mantenimiento I
G1104 Seguridad Marítima I	M1492 Mantenimiento II
G1044 Seguridad Marítima I	M1490 Sistemas de conducción
G1075 Seguridad Marítima I	M1487 Generación, Transporte y
G1057 Seguridad Marítima II	Distribución de energía
G1086 Motores de Combustión Interna II	M1488 Cogeneración y energías renovables
G1114 Motores de Combustión Interna II	M1489 Control avanzado de procesos
G1076 Formación Sanitaria y Calidad	
G1045 Formación Sanitaria y Calidad	
G1105 Formación Sanitaria y Calidad	
G1066 Negocio Marítimo	

• **Tercero:**

Aprobar las siguientes fechas de defensa del Trabajo Fin de Carrera del Plan de estudios de Ingeniero Técnico Naval, curso 2013/2014:

- 7 de marzo de 2014
- 11 de Julio de 2014
- 3 de octubre de 2014

• **Cuarto:**

Dar el visto bueno al protocolo de instalación del equipo perteneciente al grupo GIDAI en el laboratorio de Seguridad del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval.

- **Quinto:**

Aprobar el Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de las titulaciones de Grado

- **Sexto:**

Mantener el número de las Comisiones actuales incorporando en ellas los Másteres Oficiales:

- Comisión de Calidad de las titulaciones de Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y Máster Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima
(Se incorpora como Profesor Junior del Máster: Pedro Laborda Ortiz; Alumno/a: Maria Antonia González Villa).
- Comisión de calidad de las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina, Grado en Ingeniería Marítima y Máster Universitario en Ingeniería Marina.
(Se incorpora como Profesor Coordinador del Máster: Alfredo Trueba Ruiz; Alumno/a: pendiente de nombrar.)

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las trece horas de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

-José Ramón San Cristobal-

-Margarita Bahamonde-

ANEXO